

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HUERTA DE VALDECARABANOS

Por este Ayuntamiento se tramita expediente de devolución de fianza definitiva de 800,00 euros que fueron depositados en este Ayuntamiento por la empresa CONSULTORIA ENERGETICA EMCC, S.L., para garantizar la concesión de la cubierta del pabellón Polideportivo para instalación fotovoltaica.

Quienes creyesen tener algún derecho exigible a CONSULTORIA ENERGETICA EMCC, S.L. , podrán presentar reclamaciones con sujeción a las siguientes normas:

Plazo de presentación: Quince días hábiles a contar del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Oficina de presentación: Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de oficina.

Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Huerta de Valdecarábanos 12 de julio de 2011.-El Alcalde, por delegación, Miguel Pantoja López.

N.º I.- 6888